



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
23 de abril de 2024  
Español  
Original: inglés

---

### Período de sesiones de 2024

23 de julio de 2023 a 22 de julio de 2024

Tema 15 del programa

**Cooperación regional**

### **Resumen de la labor de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (2023-2024)**

#### **Nota del Secretario General**

El Secretario General tiene el honor de transmitir por la presente un resumen de la labor de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico correspondiente al período 2023-2024.



## Resumen de la labor de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (2023-2024)

### *Resumen*

El repunte de la tasa media de crecimiento económico en 2023 demostró la gran resiliencia económica de la región de Asia y el Pacífico. Sin embargo, pese a las previsiones de crecimiento estable para 2024 y 2025, existen problemas como la escasa creación de empleo, el debilitamiento del poder adquisitivo y el aumento de la pobreza y las desigualdades socioeconómicas en toda la región, junto con los riesgos climáticos y una mayor incertidumbre geopolítica.

Aunque la región sigue lejos de alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, las medidas adoptadas por los países de la región en materia de políticas han demostrado cómo puede hacerse realidad una visión a largo plazo. Para alcanzar los Objetivos, se necesitan esfuerzos concertados, especialmente si se quiere ampliar la protección social, acelerar la transición energética, aprovechar las innovaciones digitales y reforzar la acción climática.

En el presente informe figuran los datos y los análisis más recientes a este respecto, además de una sinopsis de la labor realizada durante el pasado año por la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico con el propósito de promover la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Se invita al Consejo Económico y Social a formular observaciones sobre la labor de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y a tomar nota del presente informe.

## I. Introducción

1. El informe de 2024 sobre el progreso de los ODS en Asia y el Pacífico muestra que el avance global de la región hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es de apenas el 17 %<sup>1</sup>. Aunque se ha avanzado algo respecto del Objetivo 1 (“Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo”) y del Objetivo 9 (“Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”), la implementación del Objetivo 13 (“Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”) ha seguido retrocediendo. Sigue habiendo dificultades para alcanzar los Objetivos, como las desigualdades de género, la insuficiente cobertura de la protección social, el desempleo juvenil y la triple crisis planetaria del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. Por otro lado, un número cada vez mayor de países en desarrollo de la región se enfrentan a un elevado riesgo de agobio por la deuda, lo cual limita la capacidad de los Gobiernos para invertir en los Objetivos.

2. Los Gobiernos de la región de Asia y el Pacífico deben redoblar esfuerzos para alcanzar los Objetivos y no dejar a nadie atrás. Es urgente intervenir de manera concertada y aumentar las inversiones, especialmente para ampliar la protección social, acelerar la transición energética, aprovechar la innovación digital y reforzar la acción climática. Algunas iniciativas consisten en fortalecer los sistemas de alerta temprana para desastres provocados por el clima, promover una transición energética sostenible y justa, acelerar la transformación del sector del transporte, emplear otras modalidades de financiación inclusivas y sostenibles, y mejorar la disponibilidad de los datos. Para avanzar hacia la consecución de los Objetivos en la región, las alianzas son fundamentales, incluida la cooperación Sur-Sur y triangular.

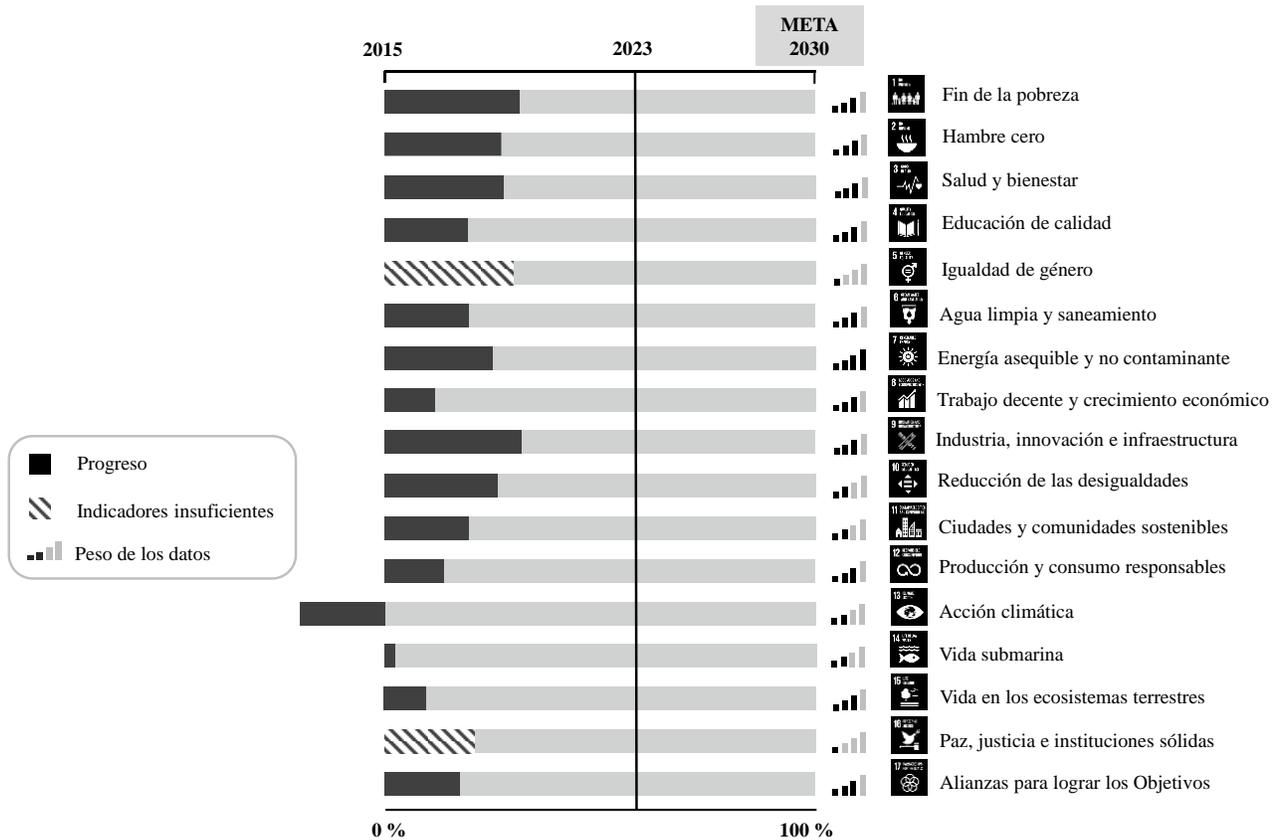
---

<sup>1</sup> Para más información sobre la metodología utilizada para medir los avances, véase *Asia and the Pacific SDG Progress Report 2024: Showcasing Transformative Actions* (publicación de las Naciones Unidas, 2024), anexo I.

## II. Impulsar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región

### A. Avances en la región respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Síntesis de los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Asia y el Pacífico



Fuente: Asia and the Pacific SDG Progress Report 2024: Showcasing Transformative Actions (publicación de las Naciones Unidas, 2024).

3. Según el informe de 2024 sobre el progreso de los ODS en Asia y el Pacífico, los avances realizados para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible han sido graduales, situándose en 2023 en apenas el 17 %. Se han dado pasos positivos para alcanzar los Objetivos 1 y 9. Una de las prioridades inmediatas de la región es invertir los retrocesos habidos respecto del Objetivo 13. Los pequeños Estados insulares en desarrollo figuran entre los más necesitados de ayuda porque se enfrentan a retos importantes. Además, para no dejar a nadie atrás, es preciso hacer frente a las grandes desigualdades que existen entre los países de la región y dentro de cada uno de ellos.

4. Si bien, en líneas generales, se ha progresado lentamente, las experiencias exitosas en determinados países demuestran cómo se puede seguir avanzando en los próximos años, por ejemplo reforzando los sistemas de datos y las políticas para mejorar la biodiversidad y la conservación de la naturaleza, las infraestructuras digitales públicas, la protección social y el acceso a la educación.

5. Durante la 11ª edición del Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible se examinaron a fondo los avances de la región respecto de los Objetivos que se analizarían en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2024, a saber, el Objetivo 1 (“Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo”), el Objetivo 2 (“Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”), el Objetivo 13 (“Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”), el Objetivo 16 (“Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas”) y el Objetivo 17 (“Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”).

6. En los debates mantenidos durante la 11ª edición del Foro se tuvo en cuenta el informe de 2024 de la Alianza para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Asia y el Pacífico<sup>2</sup>, que destacaba la interrelación existente entre los retos del cambio climático, la pobreza y el hambre, y cómo los grupos vulnerables se ven afectados de manera desproporcionada debido a su limitada capacidad de adaptación y sus escasos recursos. Algunas soluciones útiles para afrontar estos problemas son adoptar prácticas agrícolas y crear sistemas alimentarios que sean sostenibles; diseñar políticas de empleo inclusivas que favorezcan el empleo verde y el trabajo decente; y reforzar y ampliar los sistemas de protección social con el objetivo de mantener los medios de subsistencia y aumentar la resiliencia.

7. En la 11ª edición del Foro, los Estados miembros de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y las partes interesadas destacaron la necesidad de actuar con urgencia y rapidez para alcanzar los 17 Objetivos. Esas actuaciones debían contar con una cooperación multilateral firme y sostenida y un multilateralismo inclusivo e interconectado, especialmente después de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023 y de cara a la Cumbre del Futuro que se celebrará en septiembre de 2024. La 11ª edición del Foro brindó además a los Estados miembros y las partes interesadas la oportunidad de compartir información sobre medidas transformadoras en materia de políticas para acelerar la consecución de los Objetivos, incluidas las destacadas en los exámenes nacionales voluntarios.

## **B. Desarrollo social**

8. A pesar de que la región de Asia y el Pacífico, que alberga a cerca del 60 % de la población mundial, constituye una potencia económica, se enfrenta a importantes disparidades y desafíos en lo que respecta al desarrollo social que afectan a la sociedad en todas sus dimensiones. Las diferencias entre los más adelantados y los más rezagados siguen siendo notables en lo que respecta a un gran número de metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Algunos retos son los rápidos cambios demográficos, las lagunas en la cobertura sanitaria universal, el desempleo juvenil, la falta de trabajo decente y las desigualdades de género. La región se enfrenta a los efectos del cambio climático, la degradación ambiental y el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero. Es fundamental adoptar enfoques integrales, centrados en las personas, que abarquen toda la vida y se basen en los derechos para aprovechar la dinámica de la población en favor del desarrollo sostenible, lo cual exige contar con alianzas inclusivas y compromiso político. Es indispensable invertir en la salud y la educación para crear sociedades inclusivas, justas y sostenibles. En vista de los efectos de la dinámica demográfica y el cambio climático, es preciso realizar esfuerzos concertados para ampliar el alcance de los sistemas de protección

---

<sup>2</sup> *People and Planet: Addressing the Interlinked Challenges of Climate Change, Poverty and Hunger in Asia and the Pacific* (publicación de las Naciones Unidas, 2024).

social y, de ese modo, proporcionar cobertura a las personas más expuestas a la vulnerabilidad, como son niños, personas con discapacidad, personas mayores, mujeres, trabajadores informales y trabajadores migrantes.

9. La esperanza de vida, el acceso a los anticonceptivos y la escolarización de las niñas en Asia y el Pacífico han aumentado en los últimos 10 años, al tiempo que disminuía la mortalidad materna. En este contexto, más de 400 representantes de Gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y grupos de jóvenes se dieron cita en la Séptima Conferencia de Población para Asia y el Pacífico de noviembre de 2023 para destacar la importancia de las políticas con visión de futuro, la colaboración regional y el progreso basado en datos para crear sociedades sostenibles, inclusivas y prósperas. También se pusieron de relieve varias megatendencias con repercusiones económicas y sociales e impacto ambiental, como los cambios en la dinámica demográfica, la intensificación de la crisis climática, el aumento de la migración, la creciente urbanización y el rápido avance digital. En un contexto caracterizado por el descenso de la fecundidad y el rápido envejecimiento poblacional, los representantes pidieron que se estrecharan las relaciones intergeneracionales y recordaron que seguían existiendo desigualdades e injusticias sociales.

10. La Conferencia reafirmó su compromiso con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Recomendó asimismo que la CESPAP y el Fondo de Población de las Naciones Unidas siguieran ayudando a los Estados miembros de la CESPAP a cumplir la Declaración Ministerial de Asia y el Pacífico sobre la Población y el Desarrollo, así como el Programa de Acción y los resultados de sus exámenes, en el marco de la Agenda 2030. La Conferencia solicitó asimismo a la CESPAP que celebrara en 2028 una reunión intergubernamental regional en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas y todos los aliados pertinentes para examinar el cumplimiento de la declaración ministerial, el Programa de Acción y las medidas principales para su ulterior implementación en Asia y el Pacífico. Además, decidió transmitir el informe sobre la Séptima Conferencia a la Comisión de Población y Desarrollo en su 57º período de sesiones, que se celebrará del 29 de abril al 3 de mayo de 2024, y con ello contribuir al examen del estado de ejecución del Programa de Acción en el contexto de la Agenda 2030.

11. Para promover los derechos de las personas con discapacidad en la región, la CESPAP colabora con las organizaciones que representan a estas personas por medio de un fondo fiduciario de donantes múltiples y proyectos de cooperación técnica. Un ejemplo de lo anterior es el Grupo de Trabajo sobre el Decenio de las Personas con Discapacidad de Asia y el Pacífico (2023-2032), cuyos miembros (representantes de Gobiernos y organizaciones de la sociedad civil) tienen el cometido de garantizar que la opinión de las personas con discapacidad se tenga en cuenta en las iniciativas regionales de desarrollo inclusivo de la discapacidad. La CESPAP promueve la participación de las organizaciones de personas con discapacidad en los procesos intergubernamentales. Un ejemplo es el examen amplio del Decenio de las Personas con Discapacidad de Asia y el Pacífico (2013-2022), en el que se tuvieron en cuenta los puntos de vista de diversos grupos de personas con discapacidad para elaborar la Declaración de Yakarta sobre el Decenio de Asia y el Pacífico para las Personas con Discapacidad (2023-2032).

12. La secretaría de la CESPAP dirige la labor destinada a valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados e invertir en la economía del cuidado de la región, incluyendo Camboya, China, Filipinas e Indonesia. Por ejemplo, sigue prestando apoyo técnico a los Gobiernos para diseñar y llevar a cabo iniciativas en materia de políticas de ámbito nacional y subnacional que permitan reconocer, reducir y redistribuir las responsabilidades vinculadas a los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados que realizan mujeres y niñas, y que fomenten la participación de las

mujeres en la población activa. En Filipinas, por ejemplo, se promulgó una ley de bienestar del cuidador en 2023 y acaba de concluir la última lectura formal de una ordenanza provincial relativa a los cuidados. Tanto en Camboya como en Filipinas se están diseñando marcos nacionales para invertir en la economía del cuidado con un enfoque pangubernamental.

13. En respuesta a la resolución [78/177](#) de la Asamblea General y la resolución [2023/15](#) del Consejo Económico y Social, la secretaría sigue ayudando a los Estados miembros de la CESPAP a elaborar y examinar las políticas y planes de acción relativos a las personas mayores. Para crear capacidad, se puso en marcha un repositorio de buenas prácticas sobre este tipo de políticas y planes de acción<sup>3</sup>.

14. Consciente de la importancia fundamental de la protección social para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Comité de Desarrollo Social aprobó durante su sexto período de sesiones de 2020 el Plan de Acción para Reforzar la Cooperación Regional en materia de Protección Social en Asia y el Pacífico. Para facilitar su aplicación, la secretaría creó una plataforma dinámica en la red, una herramienta en línea sobre protección social, que consta de múltiples componentes para facilitar la formulación de políticas, el desarrollo de capacidades, la sensibilización y los procesos intergubernamentales. A fin de desarrollar la capacidad de los Estados miembros de la CESPAP para fortalecer los sistemas de protección social inclusivos, se dispone, entre otras cosas, de una herramienta de simulación de la protección social fácil de usar y de módulos de formación en línea sobre regímenes de protección social a lo largo del ciclo de la vida que los estudiantes pueden realizar a su ritmo. La secretaría también ha organizado consultas nacionales en Camboya, Filipinas, Georgia, Maldivas y Mongolia, además de una sesión de examen a la que asistieron múltiples partes interesadas en Türkiye para hacer balance de las políticas actuales de los Gobiernos y de su disposición para aplicar el Plan de Acción.

15. En su resolución 74/11 sobre el fortalecimiento de la cooperación regional para hacer frente a la desigualdad en todas sus formas en Asia y el Pacífico, la CESPAP pidió que se siguieran llevando a cabo actividades de asistencia técnica y fomento de la capacidad, dirigidas a los Estados miembros, sobre políticas y programas para combatir la desigualdad en todas sus formas. Para cumplir este mandato, la secretaría de la CESPAP organizó en 2023 varios talleres introductorios y de creación de capacidades técnicas en Camboya, Fiji, la India, Nepal, Mongolia, Tonga y Turkmenistán. Además de concienciar sobre la promesa de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás, el objetivo fundamental de estos talleres era identificar metodologías innovadoras y desarrollar capacidades y habilidades para medir la desigualdad de oportunidades y determinar quiénes han quedado más rezagados respecto de la consecución de los Objetivos, empleando para ello los datos generados a nivel nacional. Estos talleres representaron además una oportunidad única de trabajar con los Estados miembros de la región que presentaron sus exámenes nacionales voluntarios en el foro político de alto nivel para el desarrollo sostenible de 2023. En consecuencia, los Gobiernos de Camboya, Fiji, Maldivas y Mongolia pudieron ofrecer pruebas empíricas sobre esas personas más rezagadas en sus exámenes nacionales voluntarios, comprobar los avances logrados a lo largo del tiempo y definir las respuestas en materia de políticas.

### C. Medio ambiente y desarrollo

16. Las temperaturas en la región han aumentado en los últimos 60 años más rápidamente que la media mundial. Los fenómenos meteorológicos extremos e

<sup>3</sup> \ Véase [www.population-trends-asiapacific.org](http://www.population-trends-asiapacific.org).

impredecibles y los peligros naturales son cada vez más frecuentes e intensos, provocan el desplazamiento de comunidades enteras, son perjudiciales para la salud humana y condenan a millones de personas a la pobreza. De los 10 países más afectados por ciclones tropicales, olas de calor, inundaciones y sequías, seis se encuentran en la región de Asia y el Pacífico, donde los sistemas alimentarios se ven trastocados y las economías y sociedades se ven erosionadas.

17. Con el fin de acelerar la acción climática y lograr que las comunidades de la región sean menos vulnerables a los efectos del cambio climático, la CESPAP aprobó en su 79º período de sesiones de mayo de 2023 la resolución 79/1, en la que instaba a todos sus miembros (asociados y no asociados) a adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; reafirmó la necesidad de poner coto de inmediato a las emisiones de gases de efecto invernadero; y animó a todos sus miembros, asociados y no asociados, a que estrecharan la cooperación regional y subregional para acelerar la acción climática, entre otras cosas promoviendo las tecnologías de energía no contaminante, la conectividad de los sistemas energéticos regionales, la movilidad de bajas emisiones y los sistemas de alerta temprana, y adoptando un enfoque pangubernamental para recopilar y utilizar mejor las estadísticas relacionadas con el cambio climático.

18. En colaboración con el Programa Mundial de Alimentos, la CESPAP diseñó un completo marco de evaluación y su correspondiente índice para informar sobre los riesgos multidimensionales asociados a tres resultados del sistema alimentario: la salud humana y la nutrición; la salud ecosistémica y la sostenibilidad; y la prosperidad compartida. Para consolidar la agricultura sostenible y climáticamente inteligente, la CESPAP proporcionó apoyo técnico a interesados del sector agrícola en Camboya, Indonesia y Nepal para gestionar mejor los residuos de la paja y controlar mejor la contaminación atmosférica.

19. Para afrontar el persistente reto de la contaminación atmosférica en la región, la CESPAP siguió facilitando la colaboración entre países y entre partes interesadas mediante la ejecución del Programa de Acción Regional sobre Contaminación Atmosférica. El foro de alto nivel sobre aire limpio en Asia y el Pacífico, celebrado en Ulaanbaatar en 2023, reunió a Estados miembros y partes interesadas de toda la región para poner en marcha el Programa de Acción Regional explorando más a fondo esferas y modalidades de cooperación, reforzando las conexiones entre las iniciativas existentes y brindando la oportunidad de compartir conocimientos y experiencias.

20. La CESPAP impartió un curso en línea sobre comercio e inversión climáticamente inteligentes para el desarrollo sostenible tomando como referencia un análisis que había realizado junto con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Partiendo de los estudios de caso nacionales, la secretaría también analizó los alimentos que se pierden en las cadenas de suministro internacionales y las posibles medidas de mitigación.

21. La región alberga al 54 % de la población urbana mundial. Ya antes de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), las ciudades de Asia y el Pacífico tenían dificultades para seguir el ritmo de la urbanización, a menudo sin planificar. Esto ha provocado problemas que llevan arrastrándose desde hace tiempo, como la pobreza urbana, las desigualdades multidimensionales y la degradación ambiental<sup>4</sup>.

22. En este contexto, la CESPAP convocó en octubre de 2023 el Octavo Foro Urbano de Asia y el Pacífico en Suwon, organizado en colaboración con el

---

<sup>4</sup> *Crisis Resilient Urban Futures: The Future of Asian & Pacific Cities 2023* (publicación de las Naciones Unidas, 2023).

ayuntamiento de esta ciudad de la República de Corea y el Ministerio de Territorio, Infraestructuras y Transporte del país. Asistieron a la octava edición del foro más de 1.800 participantes procedentes de 28 países en representación de más de 80 ciudades. Se organizaron más de 50 sesiones paralelas y actos asociados para debatir cuestiones persistentes y emergentes relacionadas con el desarrollo urbano sostenible en la región de Asia y el Pacífico.

23. En el Octavo Foro, ministros y altos funcionarios publicaron un comunicado de alto nivel sobre el desarrollo urbano sostenible en Asia y el Pacífico<sup>5</sup>. Además, se asumieron diversos compromisos voluntarios en materia de desarrollo urbano sostenible y se celebraron cinco asambleas con las partes interesadas. También se celebró la segunda edición de los premios CityNet-ESCAP SDG City Awards, que se concedieron a cinco ciudades de la región.

## D. Reducción del riesgo de desastres

24. La región de Asia y el Pacífico se enfrenta a una rápida escalada de la amenaza que representan los desastres provocados por el cambio climático. La región sufrió solo en 2022 más de 140 desastres con consecuencias devastadoras. Estos desastres se cobraron la vida de más de 7.500 personas, afectaron a más de 64 millones de personas y causaron daños económicos cifrados en 57.000 millones de dólares. En los escenarios del cambio climático que prevén un aumento de la temperatura de 1,5 °C y 2 °C por encima de los niveles preindustriales, si no se actúa de inmediato el riesgo de desastres superará la resiliencia de tal manera que será imposible adaptarse y se pondrá en peligro el desarrollo sostenible. Además, el precio de no actuar ahora supera con creces el costo actual de las pérdidas que ocasionarán los desastres climáticos en el futuro, y se espera que en un escenario de calentamiento de 2 °C las pérdidas medias anuales pasen de representar los 924.000 millones de dólares actuales a casi un billón de dólares, es decir, entre el 2,9 % y 3 % del producto interno bruto (PIB) regional<sup>6</sup>.

25. Para mejorar la resiliencia de la región ante el riesgo de desastres, el Comité de Reducción del Riesgo de Desastres recomendó varias medidas fundamentales durante su octavo período de sesiones, celebrado en julio de 2023. Una de ellas es diseñar una estrategia regional que permita garantizar alertas tempranas para todos en 2027 y otra es facilitar la cooperación en materia de adaptación. Más concretamente, el Comité secundó las propuestas de la secretaría de seguir diseñando una estrategia regional que facilite la aplicación a escala mundial y nacional de los cuatro pilares de los sistemas de alerta temprana de riesgos múltiples. El Comité también recomendó que la secretaría ayudara a aplicar el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 a nivel regional, teniendo en cuenta el papel fundamental del sector de la salud para afrontar los desafíos que plantean los desastres, y que reforzara los mecanismos de cooperación regional y subregional para desbloquear la financiación, incluso a través del sector privado, y de ese modo fomentar la resiliencia.

26. Como único mecanismo de financiación regional que apoya el aprendizaje compartido sobre la preparación para casos de desastre en Asia y el Pacífico, el fondo fiduciario de donantes múltiples de la CESPAP para hacer frente a los tsunamis, los desastres y los fenómenos climáticos en los países del océano Índico y Asia Sudoriental fue reconocido por el Comité de Reducción del Riesgo de Desastres por encontrarse en una posición única para catalizar en la región la acción dirigida a

<sup>5</sup> Disponible en [www.unescap.org/sites/default/d8files/event-documents/Communique-final.pdf](http://www.unescap.org/sites/default/d8files/event-documents/Communique-final.pdf).

<sup>6</sup> *Seizing the Moment: Targeting Transformative Disaster Risk Resilience* (publicación de las Naciones Unidas, 2023).

garantizar que todo el mundo esté cubierto por alertas tempranas en 2027 y a crear sinergias transfronterizas. Establecido en 2005 en respuesta al tsunami del océano Índico, el fondo fiduciario seguirá movilizando fondos destinados a una estrategia regional que permita implantar alertas tempranas para todos.

## E. Energía

27. La región de Asia y el Pacífico consume más del 40 % de la energía y genera más del 50 % de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial, y se espera que la demanda de energía siga creciendo rápidamente en los próximos años. Esto plantea retos a los países que tratan de garantizar un suministro de energía seguro y asequible al tiempo que procuran mitigar el cambio climático y su impacto ambiental<sup>7</sup>.

28. Es indispensable invertir más en tecnologías energéticas no contaminantes y dejar de invertir en los combustibles fósiles para cumplir las metas del Objetivo 7 (“Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos”), relativas al acceso universal a una energía moderna, la eficiencia energética y las energías renovables. Aunque en los últimos años se ha progresado de manera considerable, buena parte de la inversión se ha concentrado en un número relativamente pequeño de países. Uno de los problemas pendientes más importantes para conseguir el Objetivo 7 es la falta de acceso a servicios energéticos modernos. Millones de personas en la región siguen sin tener acceso a la electricidad o a combustibles limpios para cocinar, lo cual tiene una serie de consecuencias negativas, como efectos en la salud, degradación ambiental y dificultades económicas.

29. En este contexto, los participantes en el Tercer Foro de Asia y el Pacífico sobre la Energía aprobaron en octubre de 2023 la declaración ministerial sobre la creación de un futuro energético seguro, sostenible e interconectado para Asia y el Pacífico. En esa declaración ministerial, los Ministros de Energía y otros representantes de alto nivel de los países de la región se mostraron decididos a combatir la pobreza energética y reducir la desigualdad energética en Asia y el Pacífico; reafirmaron su compromiso de garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos; insistieron nuevamente en la importancia de la conectividad energética y la posible contribución del comercio transfronterizo de energía para alcanzar el Objetivo 7; invitaron a los Estados miembros a promover una mayor conectividad de los sistemas eléctricos regionales y el comercio para aplicar las estrategias de la hoja de ruta regional sobre la conectividad de los sistemas eléctricos: promover la conectividad eléctrica transfronteriza para el desarrollo sostenible; reconocieron la necesidad de mantener cadenas de suministro fiables, responsables y sostenibles de minerales, materiales y tecnologías fundamentales para las transiciones energéticas; y animaron a los Estados miembros y otras partes interesadas a considerar la posibilidad de adoptar medidas adecuadas para garantizar la implementación del Sistema de las Naciones Unidas para la Gestión de los Recursos.

30. Los asistentes al Tercer Foro alentaron a Estados, organizaciones regionales y otros interesados a que participaran activamente en iniciativas de colaboración y actividades de intercambio de conocimientos y creación de capacidad para subsanar las lagunas y ayudar a los países que carecen de medios a acelerar la transición energética, en particular países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo.

---

<sup>7</sup> *Closing the Gap for SDG 7 in the Asia-Pacific Region: Regional Trends Report on Energy for Sustainable Development 2023* (publicación de las Naciones Unidas, 2023).

## F. Transporte

31. Los países de Asia y el Pacífico siguen experimentando un aumento de la demanda de transporte de pasajeros y mercancías, lo que se traduce en un elevado costo de los fletes, retrasos frecuentes, un aumento del consumo de energía y las emisiones, congestión y muertes en carretera.

32. Las actividades realizadas en la esfera temática de la conectividad y la logística del transporte terrestre regional del Programa de Acción Regional para la Conectividad del Transporte Sostenible en Asia y el Pacífico, fase II (2022-2026) han permitido que los Estados miembros de la CESPAP coordinen sus esfuerzos para crear la red regional de transporte terrestre, compuesta por la red asiática de carreteras, la red transasiática de ferrocarriles y los puertos secos, así como sus conexiones marítimas.

33. En su décima reunión, celebrada en junio de 2023, el Grupo de Trabajo sobre la Red Asiática de Carreteras amplió la cobertura geográfica de dicha red en Asia Sudoriental y debatió los avances logrados en lo que respecta a: la eficiencia y resiliencia de las redes de transporte y logística y la movilidad para el crecimiento económico; los sistemas y servicios de transporte ambientalmente sostenible; y la seguridad e inclusividad del transporte y la movilidad. El Grupo de Trabajo también pidió que aumentara la colaboración entre Gobiernos, organizaciones internacionales, instituciones académicas y entidades del sector privado para promocionar, según proceda, iniciativas nacionales y regionales destinadas a crear carreteras resilientes y de bajas emisiones de carbono en Asia<sup>8</sup>.

34. En su octava reunión, celebrada en septiembre de 2023, el Grupo de Trabajo sobre la Red Transasiática de Ferrocarriles decidió añadir un nuevo anexo al Acuerdo Intergubernamental sobre la Red Transasiática de Ferrocarriles para facilitar el intercambio electrónico de información a lo largo de la red. También aprobó la estrategia 2030 para acelerar la transformación digital del ferrocarril en la región de Asia y el Pacífico y reconoció las iniciativas en curso de los Estados miembros para mejorar las operaciones del transporte ferroviario. Los debates incidieron en cómo mejorar el cumplimiento del Acuerdo, por ejemplo determinando cuáles son los eslabones que faltan para asegurar la conectividad del transporte regional, mejorando la integración con la red asiática de carreteras y los puertos marítimos, fomentando el intercambio electrónico de información, reforzando las conexiones multimodales y acelerando la transformación digital del ferrocarril. Por otra parte, el Grupo de Trabajo se declaró partidario de crear un instrumento regional que aumentara todavía más la contribución del ferrocarril a la lucha contra el cambio climático, y formuló recomendaciones sobre cómo lograr emisiones cero en el sector ferroviario de aquí a 2030<sup>9</sup>.

35. En su quinta reunión, celebrada en septiembre de 2023, el Grupo de Trabajo sobre Puertos Secos reafirmó que seguía siendo necesario adoptar un enfoque más integral para que los puertos secos se conviertan en componentes de los corredores de transporte multimodal, como son los que conectan Asia con Europa y diferentes subregiones de Asia y el Pacífico. En sus debates, el Grupo de Trabajo examinó los siguientes asuntos: cómo aumentar la eficacia de los puertos secos y reforzar sus interconexiones con las redes de transporte terrestre y las vías navegables interiores; la digitalización de los puertos secos para aumentar su resiliencia ante perturbaciones externas; y el papel de los puertos secos para los países en desarrollo sin litoral. El Grupo de Trabajo hizo hincapié en la necesidad de mejorar la cooperación práctica entre los operadores de puertos secos ubicados en distintos países. Pidió a las partes

<sup>8</sup> ESCAP/AHWG(10)/6.

<sup>9</sup> ESCAP/TARN(8)/6.

en el Acuerdo que establecieran una plataforma exclusivamente dedicada a facilitar la coordinación y el intercambio de información pertinente sobre las operaciones de los puertos secos<sup>10</sup>.

36. Para implementar el Programa de Acción Regional para la Conectividad del Transporte Sostenible en Asia y el Pacífico, fase II (2022-2026), la secretaría de la CESPAP trabajó con los Estados miembros en el ámbito de la seguridad vial y la inclusividad del transporte y la movilidad. Más de 30 países participaron en consultas subregionales y en un diálogo regional sobre el transporte de bajas emisiones de carbono, además de compartir sus prioridades y problemas. La secretaría colaboró con la Comisión Económica para Europa para reunir a Gobiernos y partes interesadas en un diálogo de alto nivel con ocasión del 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático a fin de evaluar las iniciativas dirigidas a descarbonizar el sector del transporte y mejorar la resiliencia climática, como parte de los esfuerzos por poner en marcha un mecanismo de cooperación regional sobre el transporte con bajas emisiones de carbono. Veinte países y cuatro organizaciones se han sumado a la iniciativa de Asia y el Pacífico sobre movilidad eléctrica. Se ha formulado asimismo un plan de acción regional sobre seguridad vial. En cuanto a la inclusividad del transporte y la movilidad, se están ultimando unas directrices regionales para mejorar la capacidad de los encargados de formular las políticas de transporte y otras partes interesadas fundamentales para planificar sistemas de transporte urbano accesibles, seguros, socialmente inclusivos e innovadores teniendo en cuenta a distintos grupos sociales, como mujeres, personas mayores, usuarios de transporte de bajos ingresos y personas con discapacidad.

37. Para facilitar la digitalización del transporte y la cooperación regional, y de ese modo poder desplegar a mayor escala sistemas de transporte inteligentes, sostenibles y resilientes, la secretaría elaboró una hoja de ruta regional guiándose por el Programa de Acción Regional para la Conectividad del Transporte Sostenible en Asia y el Pacífico (2022-2026). La hoja de ruta describe a grandes rasgos las principales estrategias y los correspondientes planes políticos de los que pueden servirse los Gobiernos de Asia y el Pacífico para elaborar o actualizar sus políticas, planes y estrategias relativos a los sistemas de transporte inteligentes.

### **III. Fortalecimiento de los medios de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

#### **A. Financiación para el desarrollo**

38. A pesar de que la región de Asia y el Pacífico gozó de un crecimiento económico relativamente estable y una inflación moderada en 2023, indicios que apuntaban a una sólida capacidad de recuperación económica, ese repunte fue desigual y se limitó a unas pocas economías de gran tamaño.

39. A nivel mundial, existen considerables déficits de financiación que impiden a los Gobiernos conseguir eficazmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 y cumplir las aspiraciones relacionadas con el clima. Por ejemplo, la suma anual necesaria para realizar la transición mundial a una economía con bajas emisiones de carbono, cifrada entre 4 y 6 billones de dólares, supera con creces los recursos financieros disponibles. Por otra parte, el déficit de financiación de los países en desarrollo para aportar sus contribuciones determinadas a nivel nacional de 2023 a 2030 es enorme. Estos problemas de financiación se ven agravados por las difíciles

<sup>10</sup> ESCAP/DP(5)/5.

condiciones macroeconómicas mundiales, incluidas las de Asia y el Pacífico, caracterizadas por un crecimiento económico más débil, una mayor inflación, tipos de interés elevados, un margen fiscal limitado y un aumento de las tensiones y vulnerabilidades ligadas al agobio por la deuda pública.

40. Los encargados de formular políticas deben superar estos problemas macroeconómicos a corto plazo, sin dejar de perseguir objetivos de desarrollo sostenible a largo plazo. Para hacer frente al formidable reto que supone financiar la transición a una economía con bajas emisiones de carbono y lograr unas emisiones netas cero, los Gobiernos, las instancias reguladoras y las instituciones financieras privadas son cada vez más conscientes de la necesidad de llevar a cabo una transformación integral de las políticas, la regulación y el sistema financiero. El paso más inmediato para los encargados de formular políticas es garantizar que las contribuciones determinadas a nivel nacional estén respaldadas por estrategias nacionales de financiación concretas, selectivas y coherentes<sup>11</sup>.

41. En este contexto, el Comité de Política Macroeconómica, Reducción de la Pobreza y Financiación para el Desarrollo evaluó durante su cuarto período de sesiones de noviembre de 2023 los efectos del aumento de las inversiones en los Objetivos de Desarrollo Sostenible referidos a la sostenibilidad de la deuda pública. El objetivo era comprender mejor la necesidad y las implicaciones políticas de un enfoque de sostenibilidad de la deuda pública a largo plazo que tenga en cuenta las inversiones en los Objetivos y la acción climática. El Comité también examinó la nota de la secretaría sobre los 10 principios que subyacen a las medidas necesarias para ampliar la financiación sostenible en Asia y el Pacífico, además de debatir sus implicaciones en materia de políticas<sup>12</sup>.

42. La secretaría proporcionó apoyo técnico para desarrollar la capacidad de los países para emplear instrumentos climáticos y financieros innovadores con el fin de lograr los Objetivos. Ese apoyo consistió, entre otras cosas, en colaborar con el organismo responsable de regular el mercado bursátil y cambiario de Camboya para poner en marcha un programa acelerador de bonos sostenibles que ayudara a los emisores privados de bonos verdes a prepararse y utilizar las mejores prácticas del mercado, además de llevar a cabo actividades para facilitar el diseño de marcos públicos de bonos verdes en Bhután, Sri Lanka y Tayikistán.

43. En Sri Lanka, la secretaría de la CESPAP impartió formación a funcionarios del Gobierno y representantes del sector privado para crear capacidades en materia de financiación sostenible para el clima, incluida la gestión del riesgo climático y la elaboración de políticas de divulgación de información. También evaluó las necesidades que plantearía un posible canje de la deuda por medidas de protección ambiental o por adaptación climática para reestructurar la deuda del país. La secretaría prestó además apoyo técnico para fomentar la capacidad de los países en lo que respecta a los marcos nacionales de financiación integrados en Samoa (haciendo énfasis en las estrategias nacionales integradas de financiación climática) y en el Pakistán (centrándose en la movilización de recursos nacionales mediante el aumento de los ingresos tributarios empleando los sistemas fiscales digitales). Por otra parte, la secretaría presta apoyo técnico al banco central de Mongolia para incorporar los riesgos climáticos a su análisis de la estabilidad financiera.

44. La CESPAP colaboró en 2023 con todas las comisiones regionales y el Grupo de Respuesta Mundial a la Crisis de la Alimentación, la Energía y las Finanzas, dirigido por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, para

<sup>11</sup> *Sustainable Finance: Bridging the Gap in Asia and the Pacific* (publicación de las Naciones Unidas, 2023).

<sup>12</sup> ESCAP/CMPF(4)/6.

evaluar el estado de la deuda pública en todo el mundo y su repercusión en el desarrollo, y para explorar otras posibles políticas. La colaboración se tradujo en un informe de políticas mundial, un acto paralelo celebrado durante el foro del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo en 2023 y un tablero de la deuda pública mundial que destaca las principales tendencias de la deuda a escala mundial y regional y las prioridades de políticas para afrontar el reto que plantea la deuda mundial y lograr un desarrollo sostenible.

## **B. Tecnología**

45. El paso a una economía digital ofrece oportunidades y plantea retos a la hora de implementar la Agenda 2030. El uso generalizado de la tecnología digital durante la pandemia de COVID-19 produjo nuevos dividendos digitales, pero también amplió las brechas digitales.

46. En este sentido, la CESPAP aprobó la resolución 79/10 relativa a la promoción de la cooperación y la inclusión digitales mediante el Plan de Acción para la Implementación de la Iniciativa de la Autopista de la Información de Asia y el Pacífico (2022-2026), y en ella reconoce que la iniciativa es una plataforma regional útil para promover la cooperación con miras a subsanar la brecha digital y avanzar en la transformación digital. La CESPAP también agradeció la oferta del Gobierno de Kazajstán de acoger una conferencia ministerial sobre inclusión y transformación digitales en 2024 y celebró la iniciativa del Gobierno de crear un centro de soluciones digitales para el desarrollo sostenible que ofrezca soluciones digitales prácticas dentro y fuera de Asia Central.

47. Tecnologías avanzadas como el aprendizaje automático, la computación en la nube o el análisis de datos geoespaciales están facilitando la innovación en las aplicaciones de información geoespacial para que los datos obtenidos en el espacio estén más disponibles y sean más accesibles, asequibles y útiles.

48. Dadas las posibilidades que ofrecen esas innovaciones para conseguir los Objetivos, la CESPAP aprobó la resolución 79/9, relativa a la aplicación de la Declaración Ministerial de Yakarta sobre Aplicaciones Espaciales para el Desarrollo Sostenible en Asia y el Pacífico. La respuesta de la secretaría ha consistido en ayudar a los países a adaptar y utilizar herramientas y sistemas geoespaciales mediante la cooperación Sur-Sur y triangular de manera que se puedan aplicar en ámbitos como la resiliencia agrícola; el control y la mitigación de la contaminación atmosférica; la planificación urbana; la localización de zonas críticas de inundaciones e incendios forestales; y la gestión de la sequía. La secretaría y los tres nodos regionales de servicios del Mecanismo de Cooperación Regional para la Vigilancia y Alerta Temprana de la Sequía impartieron una serie de seminarios web sobre los efectos del fenómeno de El Niño. La base de datos y el tablero de buenas prácticas geoespaciales siguen actualizándose para facilitar el intercambio regional de conocimientos. En 2023, más de 3.000 personas mejoraron su capacidad para aplicar herramientas innovadoras tras completar varios cursos gratuitos en línea ofrecidos por la CESPAP y sus aliados.

## **C. Comercio, inversión e innovación**

49. El comercio internacional ha sido un motor clave del crecimiento y el desarrollo en Asia y el Pacífico en las últimas décadas, y ha facilitado el crecimiento económico y sacado de la pobreza a más de mil millones de personas. En su último análisis, la secretaría muestra cómo el comercio digital se ha convertido en un componente importante del comercio mundial, y cómo la región de Asia y el Pacífico está

emergiendo como actor dinámico en este sentido<sup>13</sup>. Es preciso aumentar la cooperación y la armonización al diseñar los marcos reguladores del comercio digital. Además, es importante que los países de la región aceleren la digitalización de los procedimientos para que el comercio sea más inclusivo y reducir sus efectos negativos en el medio ambiente.

50. En este contexto, el Comité de Comercio e Inversión se centró durante su primer período de sesiones de febrero de 2023 en los siguientes aspectos: lograr que el comercio sea más competitivo, sostenible e inclusivo; fomentar las alianzas público-privadas para acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; movilizar la inversión para lograr los Objetivos; facilitar la innovación empresarial para conseguir un desarrollo inclusivo y sostenible; y promover la cooperación regional en el ámbito de las tecnologías nuevas y emergentes para lograr un desarrollo sostenible.

51. Además, el Comité formuló recomendaciones en los siguientes ámbitos, todas ellas con el objetivo de avanzar más deprisa respecto de la Agenda 2030: lograr que el comercio sea más competitivo, sostenible e inclusivo; seguir estrechando la cooperación en materia de comercio transfronterizo sin papel; fomentar la participación del sector privado; movilizar la inversión de impacto y la inversión extranjera directa; fomentar las empresas y la innovación empresarial; y ampliar las innovaciones.

52. Como coordinadora de la Encuesta Mundial de las Naciones Unidas sobre Facilitación del Comercio Digital y Sostenible para 2023, la secretaria de la CESPAP publicó una serie de informes que destacaban la importancia de la facilitación del comercio para reducir las vulnerabilidades en la cadena de suministro y los costos generales del comercio, incluidos varios informes elaborados en colaboración con la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y otro dedicado a los siete países que participan en el Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central. Según las conclusiones de los informes, se ha avanzado de forma notable en lo que respecta a la introducción de medidas de facilitación del comercio en época de pandemia y crisis de otro tipo. Sin embargo, queda mucho por hacer para reducir el uso del papel en las transacciones comerciales y garantizar la participación efectiva de las pequeñas y medianas empresas y las mujeres en el comercio.

53. La CESPAP siguió apoyando la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Facilitación del Comercio Transfronterizo Sin Papel en Asia y el Pacífico, que entró en vigor en 2021. A finales de 2023, 13 países habían ratificado el tratado<sup>14</sup>.

54. La CESPAP también ayudó a negociar acuerdos comerciales más inclusivos y sostenibles y publicó un manual sobre las opciones y disposiciones que podrían incorporarse a los acuerdos comerciales. Se mejoró la herramienta en línea Trade Intelligence and Negotiation Advisor para ofrecer más información sobre el impacto ambiental de las distintas posturas negociadoras.

55. La sexta edición de la Cumbre de la ASEAN sobre empresas inclusivas, celebrada en línea desde Indonesia en agosto de 2023, se centró en los modelos de negocio inclusivos para el desarrollo sostenible. Con el apoyo técnico de la CESPAP, se elaboraron varios documentos finales de la Cumbre, entre ellos una declaración sobre la promoción de modelos de negocio inclusivos emitida por los ministros responsables del desarrollo de las microempresas y pequeñas y medianas empresas

<sup>13</sup> *Asia-Pacific Trade and Investment Report 2023/24: Unleashing Digital Trade and Investment for Sustainable Development* (publicación de las Naciones Unidas, 2023).

<sup>14</sup> Azerbaiyán, Bangladesh, China, Federación de Rusia, Filipinas, Irán (República Islámica del), Kirguistán, Mongolia, República de Corea, Tayikistán, Timor-Leste, Turkmenistán y Tuvalu.

en los Estados miembros de la ASEAN y un plan de acción para promover las empresas inclusivas en 2023-2027, que proporciona un marco para el desarrollo empresarial inclusivo en la región.

56. La Red de Empresas Sostenibles de la CESPAP sigue trabajando y forjando alianzas con el sector privado, en particular para cumplir el Pacto Verde de Asia y el Pacífico para las Empresas. El Foro Empresarial de Asia y el Pacífico de noviembre de 2023 trató de impulsar la transformación ecológica como parte de ese pacto. En mayo de 2023 se puso en marcha oficialmente una plataforma digital dedicada al Pacto con el fin de ayudar a las empresas, especialmente microempresas y pequeñas y medianas empresas, a recopilar datos sobre su huella de carbono y promover la elaboración de informes sobre sostenibilidad.

57. La región de Asia y el Pacífico ha sido la principal fuente y destino de la inversión extranjera directa (IED) desde 2019. Dada la importancia de la IED en la región, la CESPAP ha trabajado con sus Estados miembros para que puedan atraer y canalizar mejor esta inversión en tres ámbitos fundamentales: la transformación digital, la acción climática y la igualdad de género. Para ello ha trabajado en los dos últimos años con 15 Gobiernos en la elaboración e implementación de planes de acción y políticas de IED que fueran prácticos y realistas, y así atraer a los inversionistas adecuados en un plazo de cinco años. Con el apoyo técnico de la CESPAP, el Gobierno de Bhután está formulando una nueva política y normativa para la IED, que se espera esté lista en el segundo trimestre de 2024. También se trabaja con organizaciones subregionales como la ASEAN, el Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central y Pacific Trade Invest, para diseñar planes de acción regionales de promoción de las inversiones en las cadenas de valor de todas las subregiones. El primero de estos planes de acción se pondrá en marcha durante el Foro de Inversión de la CESPAP y la ASEAN, que se celebrará durante la Cumbre de Comercio e Inversión de la ASEAN en octubre de 2024.

58. En Fiji, la CESPAP facilitó la puesta en marcha de 15 iniciativas de IED dedicadas a la igualdad de género, en el marco de las cuales tres mujeres empresarias recibieron inversiones y obtuvieron en 2023 y 2024 contratos de exportación para sus empresas en un plazo de cinco meses, como sucedió con una empresa propiedad de una mujer que obtuvo un contrato de exportación valorado en 600.000 dólares. En Azerbaiyán, Kazajstán, Sri Lanka y Tayikistán se ha empezado a trabajar con empresas digitales emergentes y pequeñas y medianas empresas para identificar, seleccionar y atraer a inversionistas extranjeros directos. Esta labor continuará en 2024 por medio de una serie de iniciativas que permitan a las empresas utilizar la IED como medio para obtener capital de trabajo y exportar más servicios digitales.

59. En cooperación con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y sus aliados, la secretaria reunió a empresarias, inversionistas, proveedores de servicios financieros, responsables políticos, líderes de opinión y representantes de la sociedad civil y organizaciones populares de mujeres para celebrar el primer Foro de Finanzas Feministas en agosto de 2023. Los debates ayudaron a poner de relieve soluciones financieras innovadoras para el empoderamiento de la mujer y allanaron el camino para adoptar una visión regional de las finanzas feministas. Tras el éxito cosechado por la serie de bonos para medios de subsistencia de las mujeres, emitidos en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y la CESPAP, Impact Investment Exchange emitió el bono naranja, una clase de activos creada por y para el Sur Global como solución para financiar la igualdad de género, y cuyo objetivo es desbloquear 10.000 millones de dólares para empoderar a 100 millones de mujeres.

## D. Datos y estadísticas

60. Por término medio, el 52 % de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región de Asia y el Pacífico cuentan con dos o más tipos de datos. Sin embargo, el 39 % de los indicadores carecen de datos de cualquier tipo. Pese a la trayectoria positiva de los datos disponibles a lo largo del tiempo, el progreso se ha ralentizado. Sigue habiendo menos datos acerca del Objetivo 5 (“Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”) y el Objetivo 16 (“Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas”). Dicho esto, se dispone de más datos sobre el Objetivo 7 (“Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos”), el Objetivo 15 (“Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad”) y el Objetivo 17 (“Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”), pues su cobertura supera el 60 % de los indicadores<sup>15</sup>.

61. Un mayor número de países en la región empezó a utilizar en 2023 los tableros de evaluación de los progresos para realizar sus exámenes nacionales voluntarios. La secretaría prestó apoyo técnico a los países que presentaron exámenes nacionales voluntarios en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2023, entre los que figuraban Brunei Darussalam, Fiji, Mongolia, Tayikistán, Timor-Leste y Viet Nam. Este apoyo incluía, entre otras cosas, la herramienta National SDG Tracker, que los Gobiernos pueden utilizar para valorar sus propios avances en lo que respecta a la consecución de los 17 Objetivos.

62. Para implementar el Marco de Acción Regional sobre Registro Civil y Estadísticas Vitales en Asia y el Pacífico, la CESPAP brinda apoyo técnico y para la creación de capacidad a las partes interesadas nacionales pertinentes, por ejemplo en Bangladesh, Fiji, Filipinas, el Pakistán, la República Democrática Popular Lao y Samoa. Gracias a ese apoyo, las partes interesadas nacionales han podido medir la desigualdad empleando fuentes de datos secundarias, además de desarrollar la capacidad nacional para realizar análisis demográficos que permitan evaluar la desigualdad.

63. Se ha avanzado considerablemente en la lucha contra las desigualdades en el registro civil y las estadísticas vitales mediante iniciativas de capacitación, evaluaciones de la desigualdad y diálogos sobre políticas. Se han observado efectos positivos en países como Fiji, donde los incentivos económicos para el registro de nacimientos han demostrado ser eficaces. Por otra parte, una evaluación de las desigualdades en la República Democrática Popular Lao permitió identificar las principales trabas al registro y proponer recomendaciones prácticas para mejorar esta situación. Estos esfuerzos son compatibles con la Declaración Ministerial sobre la Construcción de un Futuro más Resiliente con un Registro Civil Inclusivo y Estadísticas Vitales y el Marco de Acción Regional, que reconocen la urgente necesidad de garantizar el registro universal y abordar las disparidades.

64. A lo largo de 2023, los Estados miembros mejoraron de manera significativa su capacidad para medir el progreso del desarrollo utilizando métricas distintas del PIB. Se prestó apoyo técnico individualizado a Bangladesh, Bhután, Fiji, Filipinas, Malasia, Mongolia, Nepal, Palau, Samoa, Sri Lanka y Türkiye. Gracias a ese apoyo, mejoró la capacidad de los sistemas nacionales de estadística para medir el progreso

<sup>15</sup> *Asia and the Pacific SDG Progress Report 2024*.

del desarrollo más allá del PIB, incluidas las cuentas de los océanos, las cuentas de los ecosistemas, las cuentas de la silvicultura y las estadísticas relacionadas con los desastres, el cambio climático y las estadísticas ambientales.

65. Con el fin de promover el intercambio de conocimientos, la CESPAP creó una comunidad de práctica para la integración de datos que ofrece un foro donde Estados miembros y expertos internacionales pueden compartir las experiencias nacionales sobre diversos aspectos de los macrodatos en el ámbito de las estadísticas económicas, financieras, sociales, de género, ambientales y demográficas. Se elaboraron guías sobre el uso de datos de observación de la Tierra para las estadísticas oficiales. El objetivo de los seminarios y seminarios web de capacitación impartidos en la región era ayudar a los institutos nacionales de estadística a aprovechar mejor los macrodatos, el aprendizaje automático y la visualización avanzada de datos en las estadísticas oficiales. Mejoró asimismo la capacidad de los sistemas estadísticos nacionales para desarrollar y utilizar nuevas fuentes de macrodatos, incluidos datos geoespaciales y registros de telefonía móvil.

## **E. Cooperación Sur-Sur y triangular**

66. Las alianzas, sobre todo mediante la cooperación Sur-Sur y triangular, siguen siendo una medida fundamental para que los Estados miembros impulsen el desarrollo sostenible y aborden las cuestiones transfronterizas. La secretaría ha facilitado la coordinación y la cooperación con su labor de desarrollo de capacidades, proporcionando plataformas para la colaboración de alto nivel y recopilando e incorporando buenas prácticas, estudios de casos y lecciones aprendidas.

67. El foro de directores generales de Asia y el Pacífico para la cooperación Sur-Sur y triangular convocó en noviembre de 2023 su quinto período de sesiones, dedicado a la innovación digital y la cooperación Sur-Sur. Asistieron a este encuentro directores generales y directivos de organismos y dependencias responsables de la cooperación internacional para el desarrollo que debatieron sobre los retos y las oportunidades para impulsar la cooperación Sur-Sur en un mundo cada vez más digitalizado, especialmente para los nuevos proveedores de asistencia técnica. También brindó a los países la oportunidad de exponer algunas de las últimas e innovadoras soluciones para el desarrollo y promocionar otras soluciones de innovación digital que podrían replicarse por medio de la cooperación Sur-Sur.

68. Con ayuda de la CESPAP, los Gobiernos de Camboya, la República Democrática Popular Lao, Tailandia y Viet Nam acordaron formalmente en 2023 crear un programa de colaboración Sur-Sur y triangular sobre ciencia, tecnología e innovación, destacando su compromiso con el crecimiento colectivo y el desarrollo sostenible. El programa consta de cinco propuestas: a) ampliar el programa de preparación para la creación de empresas emergentes en la región; b) desarrollar el capital humano aumentando las competencias tecnológicas y digitales de la mano de obra y la enseñanza de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas; c) establecer una alianza regional de centros de transferencia y adopción de tecnología; d) crear una plataforma de ciencia, tecnología e innovación para los embalajes de plástico de ciclo cerrado; y e) apoyar el diseño y la aplicación de políticas que garanticen la sostenibilidad de la cadena de valor de la mandioca. La iniciativa representa un esfuerzo estratégico por aprovechar los conocimientos y recursos colectivos para abordar conjuntamente los retos del desarrollo regional.

## IV. Promover una transición energética justa en Asia y el Pacífico

69. La región de Asia y el Pacífico alberga a más de la mitad de la población del planeta, consume más del 40 % de la energía a nivel mundial, genera más del 50 % de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero y lidera el crecimiento económico mundial, impulsado por los combustibles fósiles. La región se enfrenta a un panorama energético complejo, caracterizado por una creciente demanda de energía, la dependencia de los combustibles fósiles, la preocupación por la seguridad energética y la degradación ambiental, y los efectos cada vez mayores del cambio climático en la economía y la sociedad. La transición de las fuentes de energía convencionales a otras sostenibles es indispensable para luchar contra el cambio climático, poner coto a la contaminación y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sobre todo habida cuenta de que la región de Asia y el Pacífico está retrocediendo respecto del Objetivo 13 (“Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”).

70. En su quinto período de sesiones, celebrado a la vez que el 28° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París pidió a todas las partes que contribuyeran, entre otras cosas, a triplicar la capacidad mundial en energías renovables y duplicar la tasa media anual de mejora de la eficiencia energética a nivel mundial de aquí a 2030, así como a dejar atrás los combustibles fósiles en los sistemas energéticos<sup>16</sup>.

71. Los Gobiernos de la región de Asia y el Pacífico se enfrentan a una serie de retos para lograr una transición energética justa, entre ellos la necesidad de acelerar las inversiones en recursos energéticos renovables e infraestructuras de red en un contexto de crecimiento de la demanda, incremento de los costos de financiación y aumento del endeudamiento. Los países en situaciones especiales (es decir, países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo) no se están beneficiando plenamente del rápido descenso del costo de las tecnologías de transición energética, ya que la mayor parte de los recursos energéticos renovables se están desplegando en economías desarrolladas y economías en desarrollo de mayor tamaño. Cuando los países intenten acelerar, financiar y guiar sus transiciones energéticas nacionales con miras a hacer realidad el objetivo del desarrollo sostenible, es fundamental que el proceso también priorice la protección ambiental y la equidad social, garantizando que las comunidades vulnerables no se queden atrás y que las disparidades económicas se reduzcan al mínimo.

72. La CESPAP ha procurado emplear un enfoque integrado y holístico al trabajar con los Gobiernos para abordar los elementos fundamentales que facilitan el éxito de las transiciones energéticas, como es tener en cuenta la dinámica de la oferta y la demanda en el contexto del Objetivo 7 (“Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos”), el papel de la conectividad y la creciente importancia de minerales críticos para la transición energética.

73. Con ayuda de la CESPAP, los Gobiernos han podido desarrollar hipótesis basadas en datos empíricos para sus respectivas transiciones energéticas mediante hojas de ruta nacionales para alcanzar el Objetivo 7, que ya se han elaborado para 16 países y ocho jurisdicciones subnacionales. Esas hojas de ruta recomiendan una serie de políticas y tecnologías para que los Gobiernos subsanen las lagunas pendientes para lograr el Objetivo 7 en 2030.

<sup>16</sup> Véase [FCCC/PA/CMA/2023/16/Add.1](#), decisión 1/CMA.5.

74. La hoja de ruta regional sobre la conectividad del sistema eléctrico: promoción de la conectividad eléctrica transfronteriza a favor del desarrollo sostenible contiene nueve estrategias para orientar el uso de la integración transfronteriza de sistemas eléctricos como herramienta para posibilitar la transición energética<sup>17</sup>. La estrategia 9 de la hoja de ruta incide en la importancia de garantizar que la conectividad facilite un desarrollo sostenible. La CESPAP ha trabajado para aplicar esta y otras estrategias a escala nacional, subregional y regional. Por ejemplo, en 2023 puso en marcha una hoja de ruta para los corredores de energía verde en Asia Nororiental, para lo cual se formularon varias hipótesis de conectividad transfronteriza que demostraran la utilidad de aumentar el comercio de energía, además de proporcionar consejos prácticos y relevantes sobre cómo aprovechar la conectividad para descarbonizar el sistema de energía y cumplir cuanto antes las metas de emisiones netas cero. En Asia Sudoriental, la CESPAP ha colaborado estrechamente con las partes interesadas para facilitar la creación de la red eléctrica de la ASEAN, entre otras cosas mediante actividades de creación de capacidad dirigidas a organismos reguladores y empresas de servicios públicos, el apoyo al desarrollo institucional y el fomento del comercio multilateral de electricidad para permitir la integración de fuentes de energía renovables.

75. La CESPAP ha venido apoyando cada vez más los esfuerzos encaminados a crear cadenas de valor seguras y sostenibles para las tecnologías de transición energética. En 2023, colaboró con la secretaria de la ASEAN para formular unos principios para el desarrollo sostenible de los minerales, principios que fueron refrendados a nivel ministerial por los Estados miembros de la ASEAN. Además, como parte del grupo de trabajo sobre la transformación de las industrias extractivas para el desarrollo sostenible, la secretaria de la CESPAP dirigió el diseño de un conjunto de herramientas basadas en la web que permitan a coordinadores residentes y equipos en los países de las Naciones Unidas garantizar el desarrollo seguro y sostenible de materiales críticos para la transición energética.

76. Con objeto de garantizar una financiación sostenible para el desarrollo, la CESPAP trabaja con Gobiernos y partes interesadas para fomentar la capacidad nacional, diseñar los marcos necesarios para una financiación verde y sostenible y, en virtud del Pacto Verde para las Empresas de Asia y el Pacífico, crear las condiciones propicias para que el sector privado lleve a cabo la transición a una economía de emisiones netas cero.

## **V. Aprovechar las alianzas para el desarrollo sostenible**

77. La CESPAP ha ayudado a la ASEAN a implementar tanto el Plan de Acción de la ASEAN y las Naciones Unidas para 2016-2020 como el Plan de Acción para Aplicar la Declaración Conjunta sobre una Alianza de Colaboración Amplia entre la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y las Naciones Unidas (2021-2025). La CESPAP es la principal encargada en las Naciones Unidas de coordinar los componentes de cooperación económica, cooperación sociocultural y cooperación intersectorial del Plan de Acción. Las iniciativas ya no solo se circunscriben a la gestión del riesgo de desastres, el desarrollo social y el empoderamiento económico de las mujeres, sino que también contemplan actividades sobre financiación e inversión sostenibles. Estos nuevos ámbitos de colaboración ofrecen a los Gobiernos oportunidades innovadoras de financiar sus iniciativas para recuperarse tras la pandemia de COVID-19 y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

---

<sup>17</sup> ESCAP/CE/2021/4, anexo.

78. La CESPAP sigue ayudando a los Estados miembros de la ASEAN a implementar la hoja de ruta de complementariedades de la Asociación, en coordinación con el Gobierno de Tailandia, líder de la Asociación en materia de desarrollo sostenible. Un diálogo anual de intercambio de ideas de alto nivel, organizado con Tailandia y la secretaría de la ASEAN, sirve de plataforma para que Estados miembros y aliados debatan los retos a los que se enfrenta la subregión para cumplir la Visión 2025 de la Comunidad de la ASEAN y la Agenda 2030. Las secretarías de la CESPAP y la ASEAN siguen colaborando en el marco del Plan de Acción para garantizar que las iniciativas y los resultados sean favorables y contribuyan a los esfuerzos de los Estados miembros por lograr que el desarrollo de la región sea sostenible.

79. La CESPAP apoyó activamente la elaboración de la Hoja de Ruta del Pacífico para el Desarrollo Sostenible, en consonancia con los objetivos de la Estrategia 2050 para el Continente del Pacífico Azul. En 2023, apoyó el examen decenal de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) para que se tuviera presente en los debates que se celebrarían en agosto de ese año, durante la reunión de la Trayectoria de Samoa en Tonga. La CESPAP firmó asimismo un importante memorando de entendimiento con la Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico en mayo de 2023 para seguir colaborando en cuatro esferas prioritarias: a) promover e implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Pacífico y darles seguimiento; b) reforzar la acción climática y el desarrollo resiliente; c) mejorar la inclusión social y la equidad; y d) aumentar las oportunidades de cooperación económica y comercial regional en el Pacífico<sup>18</sup>.

80. La CESPAP sigue apoyando la implementación del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024. Junto con la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Comisión Económica para Europa, la CESPAP celebró en 2023 una sesión de alto nivel para examinar la implementación del Programa de Acción en Asia y Europa. El examen puso de relieve los avances logrados para mejorar las infraestructuras físicas en toda la región, por ejemplo en el ámbito del transporte, la energía y las tecnologías de la información y la comunicación. Pese a estos avances, en el examen se identificó una brecha significativa en lo que respecta al desarrollo de infraestructura blanda, clave para facilitar el tránsito y el comercio, lo que pone de manifiesto la necesidad crítica de reforzar la conectividad y la cooperación regional. Las conclusiones del examen resultarán útiles para los debates mundiales en curso y los preparativos de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral, que tendrá lugar en Kigali en junio de 2024.

81. La secretaría de la CESPAP apoyó la colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel regional ejerciendo su función de convocatoria y secretaría en el marco de la plataforma de colaboración regional para Asia y el Pacífico. La coalición temática para aumentar la ambición sobre la acción climática, que dirigen conjuntamente la CESPAP y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, llevó a cabo la evaluación anual de las contribuciones determinadas a nivel nacional y las brechas en las emisiones para que estos aspectos se tuvieran en cuenta en los debates entre coordinadores residentes y Gobiernos de cara al 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en el transcurso de la Conferencia. La coalición temática también lideró varias iniciativas

---

<sup>18</sup> Naciones Unidas, Oficina Subregional para el Pacífico, “Advancing Pacific Priorities 2023”, informe, 29 de diciembre de 2023.

de promoción, como la de promover la implicación de los jóvenes en la acción climática y forjar alianzas a través de la Conferencia sobre el Clima y el Aire Limpio.

82. La secretaría, en su calidad de líder del grupo de trabajo sobre datos y estadísticas relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, proporcionó apoyo para fomentar la capacidad de las Naciones Unidas a nivel nacional, así como la de los Gobiernos. En respuesta al rápido envejecimiento de la población en la región, el grupo de trabajo impulsó el apoyo de todo el sistema para implementar el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.

## VI. Conclusiones

83. La región de Asia y el Pacífico se enfrenta a importantes retos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2030. Sigue lidiando con las repercusiones socioeconómicas de múltiples crisis, como la pandemia de COVID-19, la crisis del costo de la vida, los desastres naturales y la crisis climática. No obstante, las políticas integradas que se han adoptado en la región también han demostrado cómo pueden los Gobiernos acelerar la consecución de los 17 Objetivos, por ejemplo, mejorando los datos para el desarrollo, aprovechando el potencial de la tecnología y la innovación o sacando partido a la transformación digital.

84. Los debates intergubernamentales celebrados el año pasado en la región han puesto de relieve los compromisos para acelerar la implementación de la Agenda 2030 y el impulso existente en ámbitos clave como la movilización de financiación para el desarrollo, la aceleración de la transición energética inclusiva, el aumento de la resiliencia ante los desastres y la respuesta al cambio demográfico. La CESPAP ha seguido facilitando el diálogo sobre cuestiones fundamentales para el desarrollo sostenible de la región, ha procurado prestar apoyo en materia de políticas integradas a los Estados miembros para que afronten los retos interrelacionados que plantea la implementación de la Agenda 2030 y, de ese modo, ha logrado fortalecer las alianzas con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, organizaciones internacionales, instituciones académicas, entidades del sector privado y organizaciones de la sociedad civil en la región.

---